

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FINANZAS

5846

DECRETO 479/2024, de 17 de diciembre, por el que se cesa del Director de Gabinete y Comunicación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Consejero de Hacienda y Finanzas, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 17 de diciembre de 2024,

DISPONGO:

Artículo único.– Cesar como Director de Gabinete y Comunicación a D. Luis Barreiro Asumendi, por pasar a ocupar otro puesto en esta administración.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el 16 de diciembre de 2024.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 17 de diciembre de 2024.

El Lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.

El Consejero de Hacienda y Finanzas,
NOËL D'ANJOU OLAIZOLA.